

nos municipales de La Ginebrosa, Foz-Calanda y Calanda de la provincia de Teruel.

Resultando: Que la solicitud de la demasia se hizo en fecha de 3 de marzo de 1983 por don Jesús Lores Lacambra, en nombre y representación de la empresa «Aragón Minero, S. A.» como titular de la citada concesión.

Resultando: Que previa la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y la notificación a los colindantes, por si conviniera a sus intereses la adjudicación de la demasia, se procedió a la demarcación del correspondiente espacio.

Resultando: Que en cumplimiento del art. 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se dio vista del expediente a los interesados, sin que se produjeran alegaciones.

Visto el informe favorable del Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel de fecha 12 de marzo de 1984.

Vistas la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973; el Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y la Ley 54/80, de 5 de noviembre.

Considerando: Que han sido cumplidos los trámites exigidos por la disposición transitoria séptima de la vigente Ley de Minas, el art. 57 del citado Reglamento y la disposición transitoria quinta de la citada Ley 54/80, en cuanto a la tramitación de la demasia se refiere.

Esta Dirección General, a propuesta del Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel ha resuelto otorgar y anexionar como demasia a «Carmen», n.º 4.114, de la provincia de Teruel, el espacio franco de 142,6481 Has. existente entre ésta y otras concesiones mineras, y señaladas para su constancia en el plano de demarcación, debiendo cumplimentar dicho Servicio Provincial lo dispuesto en el art. 57 del Reglamento General para el Régimen de la Minería en lo que se refiere al diligenciado de anexión en el título correspondiente.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de 15 días, ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón.

Zaragoza, 27 de abril de 1987.

**El Director General de Industria
y Energía,
LUIS S. GARCÍA PASTOR**

Sr. Jefe del Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de la Dirección General de Deportes, por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la concesión de la explotación de los servicios de camping y bar-restaurante, del Centro Deportivo San Jorge de la Diputación General de Aragón en Huesca.

Los Pliegos de Condiciones Administrativas y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Deportes (Gran Vía, 7, Zaragoza), y en las Secciones Provinciales de Deportes de Huesca (calle San Jorge, 34, 5º) y de Teruel (San Vicente de Paúl, 1), en horarios de 9,30 a 14 horas, días laborables.

Las proposiciones económicas y documentación exigible según los Pliegos, deberán ser entregadas en cualquiera de las dependencias citadas, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, a 30 de abril de 1987.—El Director General de Deportes, Fernando París Roche.

DEPARTAMENTO DE URBANISMO, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta, con admisión previa de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes, declarada de urgencia a efectos de tramitación.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, convoca la siguiente subasta:

1º Objeto: La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2º Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados) en la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, General Lasheras, n.º 6.

3º Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 10 de junio de 1987.

5º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 16 de junio de 1987.

6º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las empresas y sociedades a que se refiere la disposición adicional 3ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7º Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de mayo de 1987.

ANEXO

Proyecto: Clave y designación: A-048-TE «Nueva infraestructura en la carretera TE-903, p.k. 7,15 al 17,40. Tramo: Entrambasaguas-Tramacastilla».

Presupuesto de contrata: 160.713.000 pesetas.

Anualidades: 1987, 50.000.000 pesetas; 1988, 110.713.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación contratistas Grupos A-G, Subgrupos 2-6, categoría e.

Fórmula polinómica de revisión de precios: N.º 1.

Sistema de adjudicación: Subasta con admisión previa.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

ANUNCIO del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por el que se convoca concurso, por el sistema de procedimiento abierto con admisión previa, de las obras que se citan.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón anuncia concurso, por el sistema de procedimiento abierto con admisión previa, de las obras «Proyecto para reparación y mejora del camino forestal de Frías de Albarracín al Mojón de las Tres Provincias (Teruel)», cuyo presupuesto es de pesetas 45.566.980 (cuarenta y cinco millones quinientas sesenta y seis mil novecientos ochenta pesetas), para la anualidad de 1987.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como